



RECTIFICA RESOLUCIÓN N°1181 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE 2023 CONCURSO PARA SELECCIONAR A LOS EJECUTORES DEL "PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD TRANSITORIO, DENOMINADO PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS AÑO 2023, REGIÓN DE LOS RÍOS".

1188

RESOLUCIÓN EXENTA N.º: _____

REGION DE LOS RÍOS 13 DIC 2023

VISTO.

Lo dispuesto en el DFL N°1-19.653 de 2000, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Modifica Cuerpos Legales que Indica; en la Ley N°20.379, que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"; en el Decreto Supremo N°14 del 2017, del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprueba el Reglamento del Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo" de la Ley 20.379; en la Resolución Exenta N°11, de 2019, de la Subsecretaría de la Niñez, que delega facultades que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales de Desarrollo Social en el marco de la ejecución del Subsistema "Chile Crece Contigo"; en la Ley N°21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; en la Ley N°21.516 de Presupuestos de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; en la Resolución Exenta N°048, de 2023, de la Subsecretaría de la Niñez, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso para Seleccionar Ejecutores del Programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con un Adulto Significativo privado de libertad, denominado "Programa Abriendo Caminos", año 2023; en la Resolución Exenta N°1159 de 2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Los Ríos que declara la admisibilidad e inadmisibilidad de las postulaciones recibidas en el marco del concurso para seleccionar ejecutores del programa de apoyo a niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad denominado programa "Abriendo Caminos" año 2023 en la región de Los Ríos ; en la Resolución N°07 de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en la Resolución N°14 de 2022, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda ambas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1° Que la institución postulante tras la recepción de los resultados, solicita verificar información ingresada en plataforma SIGEC, indicando que el Anexo N°1 "Formulario de Postulación y Propuesta Técnica" se encuentra completo en todos sus ítems, sólo que estos se encontraban en fila oculta del mismo formulario, razón por la cual no fueron visualizados en apertura inicial realizada por la comisión evaluadora.

2° Que, los integrantes de la comisión evaluadora verifican que efectivamente la Propuesta Técnica, considera el desarrollo de TODOS los elementos consignados en la nota metodológica del programa, corresponde rectificar la evaluación inicial, por tanto;


RESUELVO:

RECTIFIQUESE; la Resolución N°1181 de fecha 12 de diciembre 2023, en su Clausula Primera y Segunda DECLÁRESE DESIERTO el concurso para seleccionar ejecutores del Programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con Adulto Significativo Privado de Libertad, denominado "Abriendo Caminos", año 2023, región de Los Ríos respecto de los territorios y por las causales que señalan a continuación:

Territorio	Causal
Provincia de Valdivia	Propuesta Técnica No Elegible

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE por correo electrónico a las instituciones indicadas en el presente acto, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2 de las Bases administrativas y técnicas del Programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con Adulto Significativo Privado de Libertad, denominado "Abriendo Caminos", año 2023, región de Los Ríos.

ANÓTESE, Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

**SEREMI ROBERTO GIUBERGIA VALDERRAMA**
Región de Los Ríos **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL**
DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RGV/YHM/yhm

Distribución

- 1.- Subsecretaría de la Niñez
- 2.- Unidad de Niñez
- 3.- Archivo Seremi de Desarrollo Social y Familia